

Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de febrero 2019

Versión estenográfica de la reunión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el mezzanine sur de este recinto legislativo.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ... por impacto presupuestal en relación a una serie de iniciativas presentadas por distintos legisladores, ustedes las tienen en sus manos. Prácticamente dado que es simple y sencillamente la opinión, en la Junta Directiva salvo una o dos precisiones y una que se retiró, pues las demás se consideraron que podrían ser enviadas para su consideración.

Entonces no sé si no tenemos quórum, nos faltan cuatro personas, ustedes tienen la palabra. Sí.

El diputado : Yo diría que iniciáramos esto... y la idea es que se vayan sumando...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno pues ahí tienen, si quieren las vemos en bloque, como no tenemos quórum. A ver, Fabiola, si quieres la suspendemos también la...

La secretaria diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: No, no, no. No, presidente, pues por mí podemos esperar nada más sí apeguémonos al reglamento porque no hay quórum y los acuerdos pueden ser invalidados, impugnados. Va en contra también de tu propia presidencia, presidente, nada más es una sugerencia mía de apegarnos al reglamento.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí. Sería, no sé, la propuesta del diputado Marco es que sesionemos como reunión de trabajo e inmediatamente que se incorporen. Ya llegó Brenda.

El diputado : Ya llegó Brenda. Nos faltan dos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Las primeras. Como es una reunión de trabajo, lo primero pues son las opiniones del impacto presupuestal con la Ley del Congreso General; otra de la Ley General de Comunicación Social; otro de la Ley de Pensión Universal para Personas Adultas Mayores; otra es la Ley del Primer Empleo, la otra es la Ley de Ciudadanía Digital; la otra es el Régimen de Capitalidad; y

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 1, hoja 2, ill

la otra finalmente es la Ley General de Participación Ciudadana. Estas, como ya se les había enviado pues traen una opinión sobre impacto presupuestal, que es lo que se está solicitando a la Comisión de Presupuesto.

¿No sé alguien tiene alguna opinión? Sí.

La diputada : Nada más, preguntarle presidente. No sé si en la Junta platicamos sobre alguna que ya se bajó, otras que teníamos duda. Había, por ejemplo, la del Revolucionario Institucional que era ver si era en concurrencia, como si nos pudiera explicar la Secretaría, qué al final determinaron ahí.

Yo en especial pedí la revisión de la que era la Ley de la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores, en donde yo pedía se mandara a Centro de Estudio para revalorar la información que se había mandado, y yo quisiera comentarlo. Comentarle que pues me permití ir al Centro de Estudios y platicar el tema, me di cuenta que de esa en especial, por parte de esta comisión, por lo menos, no se había pedido una consulta a Centro de Estudios.

Mandé un oficio al Centro de Estudios que tengo en estas manos, en donde yo le pedía que de las 10 que estuvimos viendo, me dijera qué día, en qué fecha se pidió de esta comisión, no de otra comisión, porque esta es en donde nosotros estamos, qué día había pedido esta comisión el impacto presupuestal de las 10 iniciativas de los compañeros de diferentes partidos. Ellos me mandaron las fechas y con tristeza puedo ver que en la cuatro donde la Secretaría me informa que lo que estaba plasmado en el dictamen era lo que el Centro de Estudios había mandado, tristemente quiero decirle que de esa no se había pedido.

Aquí tengo la contestación del Centro de Estudios y me dice que ese se pidió el día que yo lo pedí, el 13 de febrero del 2019. Pero más aún ahí, presidente, y sí quiero que quede en acta y que quede el precedente de que tenemos intentar hacer las cosas apegadas a reglamento y lo mejor posible. Cuando me manda, este es el impacto del Centro de Estudios, las cantidades que vienen aquí pues ya no son los 106 que la Secretaría había mandado en el dictamen.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 1, hoja 3, ill

De entrada son 103, 410.79 millones de pesos, no 106 que se había dicho. Y aquí sí dice: para el ejercicio fiscal 2009 se estimó que se requerirán solamente 3 mil 410.79 millones de pesos, porque es la diferencia con el programa que ya tiene este gobierno para las personas adultas mayores, y ese es mi tema.

Yo pediría, pues primero que se nos informará de la Secretaría, qué está pasando y que de aquí en adelante cada que nos pongan una iniciativa para ver el tema de impacto presupuestal, primera regla que nos pongan lo que yo pedí y ya revisé de cada uno, que son estos del Centro de Estudios, que nos los hagan llegar, adicional al dictamen porque pues ya entonces no podríamos saber si realmente nos están mandando los datos, números, los datos correctos o los números que se consideran.

Y segundo, y vuelvo a insistir, o a todos le ponemos juicios de valor o simplemente ponemos y transcribimos totalmente lo que el Centro de Estudios en números nos dice. Yo eso es lo que pudiera abonar en esa, y bueno saber si se va a tratar ahorita el tema o si había oportunidad de corregirlo, porque también tristemente veo que en el correo que nos mandaron, presidente, el día de ayer, antier, si no mal recuerdo, viene de las que se van a tratar y viene este, pero viene con los datos exactamente igual que el día que tuvimos la reunión de la...

Entonces a mí me parece ya, pues no sé, y no nos hace quedar bien a nadie, porque entonces tenemos una parte ahí de falta de técnica, de falta de formalidad, de algo tan sencillo que es, pues efectivamente una opinión en el tema de cuánto impacta presupuestalmente. Entonces hoy el documento si lo votaríamos vendría exactamente como yo dije que no estaba correcto y yo sí quisiera primero que se tomara la valoración del impacto presupuestal del Centro de Estudios que ya tengo y que seguramente ustedes ya tienen porque ahora sí se mandó pedir la información y es de la única, presidente, todas las demás sí tiene un poco de fecha anterior, no sé por qué nada más la de un compañero del Partido Acción Nacional, y lo digo con todo respeto. Gracias.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 1, hoja 4, ill

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno, ¿no sé si haya alguna otra opinión? Sí, efectivamente, la diputada tiene razón. Hasta el día 18 de febrero, el Centro nos envía un comunicado en relación a la opinión de impacto presupuestal sobre la iniciativa de los adultos mayores, sobre la base de un oficio presentado el 13 de enero de este año, 13 de enero. Sí, es que nos dice una carta dirigida a la Presidencia de la comisión.

Dice: En atención a su oficio SPSP/SP/226/19, de fecha del 13 de enero del presente y conforme a lo comentado en la reunión del pasado viernes 15 de febrero, se realizó el impacto presupuestario de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores, presentada por el diputado José Ramón Camero Pérez, considerando la edad de 68 años como requisito para poder ser beneficiario de los apoyos en lugar de los 65 años originalmente planteados.

La diputada : Y ahí sí ya viene la diferencia, solamente son 3 mil, que es totalmente diferente ¿no?

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: A lo presupuestado.

La diputada : Sí.

El diputado : (Fuera de micrófono, inaudible)...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, Rocío.

La diputada Rocío Barrera Badillo: Una duda.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Si le pueden pasar el micrófono.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 1, hoja 5, ill

La diputada Rocío Barrera Badillo: Una observación a la opinión que enviarán a la comisión, que es la de la Ley General de Comunicación, es el nombre correcto de la comisión es Comisión de Gobernación y Población, para que hagan la corrección en el punto número sexto; sin embargo nos dicen en el punto tercero, que se generaría un gasto regularizable.

Una de las prioridades de los diferentes grupos parlamentarios es la Ley de Comunicación Social o Propaganda Gubernamental para este periodo, dentro de las prioridades que traen en la agenda cada grupo parlamentario. Si nosotros aprobamos este dictamen con todas las modificaciones que se han planteado, se tendría que generar una modificación para los 442 millones que es necesitan para aprobar esta iniciativa o en los transitorios se tendría que solicitar que hasta el próximo 2020...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No.

La diputada Rocío Barrera Badillo: ...se etiquetara presupuesto. Es duda, por eso lo preguntaba.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Nosotros no nos metemos en el...

(Sigue turno 2)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 2, hoja 1, abv

... se etiquetara presupuesto.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No.

La diputada : Es duda, por eso le preguntamos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Nosotros no nos metemos en la parte esencial de la iniciativa, simple y sencillamente lo que se solicita a la comisión es que informe sobre el impacto presupuestal. Ya la comisión decidirá sobre la base de este informe de cuánto cuesta, ya a lo que a su consideración ellos piensen que es lo correcto. Pero nosotros no nos metemos en la redacción ni en la opinión positiva o negativa sobre esa iniciativa, simple y sencillamente se le pide al Centro de Finanzas Pública cuál sería el impacto presupuestal y es lo que entregamos nada más.

La diputada : Okey, Alfonso.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Ustedes tienen que decidir. Ahí el problema es la creación del instituto.

La diputada : Sí, que la creación del instituto es lo que nos amerita 442.6 millones adicionales, que no están etiquetados en un presupuesto 2019 y que tendría que ser una valoración no solamente de esta comisión, sino de los diferentes grupos parlamentarios.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Sigue el diputado Galindo y la diputada Fabiola.

El diputado Fernando Galindo Favela: Gracias, presidente. Nada más, revisando la opinión de la ley del régimen de capitalidad de la Ciudad de México, creo que esta opinión ya quedó no actualizada.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 2, hoja 2, abv

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, ya.

El diputado Fernando Galindo Favela: Porque dice que trae un impacto de 3 mil y tantos millones de pesos. Y, dada la autorización del presupuesto y que el grupo mayoritario decidió no poner ningún recurso al Fondo de Capitalidad, pues ya el impacto es de 6 mil millones de pesos. Entonces, valdría la pena nada más actualizarlo para decir que el impacto es de 6 mil millones de pesos. Sería mi comentario. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Porque el cálculo se hace sobre lo que está presupuestado, ¿no?, anteriormente.

El diputado : ...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No. Ya en este año ya no trae nada.

El diputado : Por eso, entonces del impacto son 6 mil.

La diputada : Así es.

El diputado : Ya estamos en el 19.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, ya. Perfecto. Diputada Fabiola.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Presidente, solamente, digo, como lo platicamos en la Junta Directiva de esta comisión, pediría que fuéramos totalmente objetivos en lo que a nosotros nos toca como Comisión de Presupuesto y omitiéramos los juicios de valor, porque eso nos hace ser parciales ante ciertas iniciativas que se pudieran discutir al seno de esta comisión, en donde no nos tocan porque hay iniciativas que les toca realmente la dictaminación al seno de otras comisiones.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 2, hoja 3, abv

Está lo de la ley de la pensión universal, o sea, hay varias aquí, iniciativas; y lo voy a decir así, tal cual, de diferentes grupos parlamentarios, en donde no quisiéramos que aquí se emitieran precisamente por cada uno de nosotros, que somos parciales, afín a un grupo parlamentario, que no se emitieran aquí juicios de valor y nos remitiéramos, como quedamos en la Junta Directiva, solamente a lo que nos toca como opinión del impacto presupuestal. Si hay o no hay o lo que impactará y demás eso ya vendrá en un dictamen, en otra discusión al seno de otra comisión. Sería cuanto, diputado presidente,

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Pues, no sé, eso se había comentado ya en la Junta Directiva, lo que nos informa la diputada Fabiola. No sé si alguien más quiera hacer uso de la palabra.

Bueno, entonces, nada más se harían dos precisiones, se reconoce la observación en el sentido de que la parte de adultos mayores pues no, la iniciativa sobre adultos mayores, no fue enviada al Centro de Finanzas para hacer la opinión del impacto presupuestal. Después en el mes de febrero ya el centro nos entrega un impacto de aproximadamente 83 mil millones de pesos y, según lo presupuestado, pero ya esa es una opinión, se presupuestó un poco más y es lo que se requiere que se resalte, ¿no, diputada?

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Sí. Leo la resolución del impacto presupuestal...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: El Centro de Estudios maneja un formato que me parece muy objetivo, y que me parece que es lo que hasta nos facilitaría, y a la Secretaría Técnica de esta comisión le facilitaría mucho. El formato es éste, es el objetivo y el impacto. ¿Por qué no en nuestras resoluciones, siendo que el Centro de Estudios es independiente, autónomo, de colores y todo, ponemos en todas esta parte? Porque ellos sí, sin poner juicios de valor, ubican qué programas están haciendo y solamente ponen la diferencia.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 2, hoja 4, abv

Y pasaban éste, y pasaban una iniciativa del Verde, y pasaban, para que cuando llegue a la comisión, a la comisión principal de dictamen, en este caso a la iniciativa de los adultos mayores, pues a la de Grupos Vulnerables no vaya con una cantidad primero de 106, que no es, de 103 que tampoco es porque el resumen dice:

La eventual aprobación de la iniciativa sí generaría impacto presupuestario derivado de otorgar a las personas de 65 años o más, que no tengan pensión contributiva o que ésta sea menor de mil 273 pesos, una pensión equivalente al límite planteado, mil 273 pesos. En caso de fallecimiento, plantea se otorgue a los deudos el equivalente a dos meses de pensión.

Para el ejercicio fiscal 2019 se estimó que se requerirían, y así tendría que decir el impacto presupuestal, 3 mil 410.79 millones de pesos solamente. Hay mucha diferencia entre 3 mil 400 a 106 o 103; que en realidad no son 106, son 103, cifra que resulta de la diferencia entre el monto que se estima. Se requerirá para otorgar en el 2019 los beneficios planteados en la iniciativa, 103, bueno, poquito más de 103 mil millones de pesos.

Y lo presupuestado por el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, en donde ya en el presupuesto se aprobaron 100 mil millones de pesos. Entonces, esta parte, pude corroborar de todos los que pedí directo, ya personalmente, y en las 10 podríamos considerar esta parte muy técnica y ponerla en cada uno.

Y creo que lo que decía de la reunión previa de la Junta y lo que hoy recalca Fabi era precisamente solamente poner esa parte del Centro de Estudios, nos evitamos problemas y evitamos juicios de valor. Y, también, pues nada más también quisiera que quedara que para las posteriores que nos pidan impacto presupuestal, pues aparte del documento pues nos hicieran favor de mandarnos aunque sea de pronto mucho papel o vía electrónica la información para corroborar los datos y cotejarlos. Solamente esto. Si se pone eso, por supuesto que estoy a favor porque creo que en todas las demás deberíamos hacer lo mismo.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 2, hoja 5, abv

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Pues la otra observación del diputado Galindo, dado que la iniciativa presentada por la diputada Aleida, en el sentido de crear una ley de capitalidad, fue entregada antes del mes de diciembre y traía 2 mil millones de pesos el Fondo de Capitalidad, entonces él lo único que hace es que se solicite el ajuste de que no son 4 mil, sino son los 6 mil por los dos que se quitaron. Muy bien.

Pues hay quórum. No sé si podemos, con todas estas observaciones, pudiéramos votar en bloque o quieren que votemos uno, dado que ya fue discutido y analizado en la Junta Directiva. Bueno, primero pues se instala la reunión. Muchas gracias por su presencia.

El diputado : Señor presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí.

El diputado : Muchas gracias, presidente. Quisiera que se incluyera en el orden del día el comentario que voy a hacer, porque considero que es muy importante, además de que pues hemos visto en la sociedad la inconformidad que se ha venido generando por el tema de las estancias infantiles. Propongo que se haga un grupo de trabajo para observar el cumplimiento puntual del presupuesto aprobado en esta Cámara de Diputados, de esos 2 mil millones de pesos para las estancias infantiles, pues que lleguen a donde deben llegar, para que este importante programa social de apoyo a las mujeres y a los hombres que trabajan pueda seguir dándoles servicio a los mexicanos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Lo ponemos en un punto de asuntos generales.

El diputado : Por favor.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ¿Te parece?

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 2, hoja 6, abv

El diputado : Sí, señor.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Okey.

El diputado : Gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Muchas gracias. Hay quórum. Se abre la sesión. El orden del día es:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum,
2. Lectura del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones sobre el impacto presupuestal,
4. Lectura...

(Sigue turno 3)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 3, hoja 1, eqt

... disposición y, en su caso, aprobación de las opiniones sobre el impacto presupuestal.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y solicitudes de gestión o ampliación de recursos que le fueron turnadas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto al proceso de examen y discusión de proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

6. Integración de la Mesa de Trabajo para dar cumplimiento al decreto relativo a la revisión de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

7. Asuntos generales, queríamos proponerles dos opiniones: una tiene que ver con la Ley Orgánica del Congreso, que se les...

El diputado : (Inaudible)

El diputado : Está la propuesta del diputado Treviño, es la formación de una subcomisión, grupo de trabajo, sobre la aplicación del presupuesto para estancias infantiles, ¿no?

La diputada : (Inaudible)

El diputado : La convocatoria.

El diputado : ¿Cuál convocatoria?

El diputado : La convocatoria de los foros de...

El presidente diputado : Levanten la mano, por favor, los que estén de acuerdo con el orden del día (votación), muchas gracias. Bájénla, por favor. Muy bien, entonces secretario si nos hace favor de poner a su consideración se aprueba el orden del día.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 3, hoja 2, eqt

El siguiente punto son todas las opiniones que emite la Comisión de Presupuesto sobre el impacto presupuestal de las iniciativas de ley.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se consulta a la asamblea en votación económica si se autoriza que las opiniones se voten en conjunto y reservar aquellos en los que existan propuestas de modificación para su discusión y aprobación por separado.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo (votación).

La diputada : (Inaudible)

El secretario diputado : ¿Sí?

La diputada : (Inaudible)

El presidente diputado : No, ya ninguna. Nada más se incorpora tus propuestas, la observación crítica que hiciste y lo que comentó el diputado Galindo y parece que es todo.

El secretario diputado : Sería todo.

El presidente diputado : Muy bien.

El secretario diputado : Vuelvo a poner a...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: La diputada Rocío también, perdón.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 3, hoja 3, eqt

El secretario diputado : Y vuelvo a poner a consideración quiénes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo (votación). Diputadas y diputados que estén por negativa, sírvanse a manifestarlo (votación). Señor presidente, aprobado por mayoría.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien, muchas gracias.

Bueno, pasamos al...

El secretario diputado : ... en conjunto, sería la votación económica de...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí. Es la votación de las 10 opiniones, ¿no?

La diputada : Sí.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ¿Dónde vamos?

La diputada : (Inaudible)

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Ah sí, la del diputado César, de Morena. Bueno, este...

El secretario diputado : Voy a poner a consideración las instrucciones.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Adelante.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación si son de aprobarse las opiniones de impacto presupuestario que emite la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 3, hoja 4, eqt

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los diputados y diputadas que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la abstención, sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se aprueba y se remitirán las opiniones a las comisiones correspondientes. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y solicitudes de gestión o ampliación de recursos que les fueron turnadas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto al proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Solicito a la secretaría consulte si se dispensa la lectura tomando en consideración que ha sido previamente distribuido.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se les dispensa la lectura al acuerdo. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación)

La diputada : ... perdón.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí ahorita es para lo que... ahorita te damos la palabra. Es para la parte que tú decías.

La diputada : (Inaudible)

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí nada más la dispensa...

El secretario diputado : Solamente la dispensa.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 3, hoja 5, eqt

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por abstención, sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien, se abre la discusión. Tiene el uso de la palabra la diputada Fabiola.

La secretaria diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Gracias, presidente.

En la Junta Directiva, que tuvimos hace unos días donde estuvimos analizando todos los documentos del orden del día, cuando llegamos a esta punto expusimos cada uno de los compañeros o algunos, sino todos, la preocupación de dar por atendidas 92 peticiones, solicitudes al análisis y a propuestas que se tenían por diferentes instituciones o representantes de municipios o entidades federativas para la gestión ante la discusión del Presupuesto de Egresos de 2019.

Llegamos al acuerdo de, precisamente, porque fue un año atípico, como cada seis años por cambio de gobierno, porque el premio apremió y porque no hubo realmente una discusión a fondo. Mejor dicho, un análisis del presupuesto.

Agregarle a este punto de acuerdo que todas aquellas propuestas, gestiones que estuvieran encaminadas a alguna solicitud en materia presupuestal se canalizaran a la Secretaria de Hacienda, en atención a la subsecretaría de Egresos, con copia a las diferentes dependencias que fueron, que serían remitidas, que les correspondería el asunto.

Creo que aquí lo que nosotros tenemos que hacer en esta comisión, aparte de haber hecho un análisis a profundidad del presupuesto presentado por el Ejecutivo, es también somos gestores y debimos de haber dado la atención conducente a cada uno de estos puntos que se presentaron en tiempo y en forma y lo que

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 3, hoja 6, eqt

aquí se propone en este punto de acuerdo y le voy a dar lectura tal cual en el segundo resolutivo, lo que se está proponiendo o lo que se está dando por asentado es que quienes hicieron las gestiones ante esta Cámara, no lo hicieron en tiempo ni en forma y le voy a dar lectura a ese segundo resolutivo.

Le voy a dar lectura a ese segundo resolutivo. Las proposiciones con punto de acuerdo enlistadas en el numeral sexto del apartado de antecedentes de este instrumento no fueron consideradas por no haberse presentado en tiempo para su estudio, análisis y valoración.

Si bien es cierto, hay algunas que fueron presentadas en enero, pero otras fueron presentadas desde octubre, desde agosto y hasta diciembre, dentro del marco que da para el análisis y discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto en este año atípico como lo dice la ley, por ser cambio de gobierno hasta el 31 de diciembre, los presentaron en tiempo y en forma.

Creo que lo mínimo que nosotros tenemos que hacer dentro de esta comisión es darles una atención y no darles carpetazo y decirles que ellos son los que tienen, que ellos incurrieron en no haberlos presentado en tiempo y en forma.

Creo, presidente, aquí en este punto de acuerdo tiene que quedar asentado cómo se dieron las cosas o nosotros quedar con un compromiso dentro de la comisión, pues que les vamos a dar el trámite como lo habíamos dicho en la Junta Directiva, ante las diferentes secretarías y ante la Secretaría de Hacienda y voy a un más allá, darles seguimiento a esas peticiones que se propusieron.

No podemos ser omisos y decir que fueron atendidas así no más y cerrarlas y guardarlas y archivarlas y votarlas en el pleno como si no hubiera pasado nada.

Creo que sí pasa, presidente. Ya hay todo un antecedente en el marco de la discusión en la Cámara, por lo cual creo que nuestra mínima acción que nosotros debemos de hacer atendiendo nuestra responsabilidad es darles turno de alguna forma ante el Ejecutivo y convertirnos en gestores, en lo que llega el próximo

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 3, hoja 7, eqt

presupuesto y nos vuelven a llegar estas peticiones a las que espero, ahora sí, tengamos el tiempo de realmente hacer un análisis de ellas y hacer la gestión correspondiente ante el siguiente presupuesto.

En conclusión pediría que se agregara un resolutivo si lo tienen a bien, en el que se le dé turno y que nosotros nos...

(Sigue turno 4)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 4 hoja 1, nm

... tienen a bien, en el que se le dé turno y que nosotros nos convirtamos en los gestores y en el seguimiento de esas peticiones. No darles carpetazo.

Sería cuanto, ciudadano presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Eso fue parte de una de las aportaciones se dio en la Mesa Directiva, en la Junta Directiva.

Girar los oficios a las diversas dependencias de las solicitudes presentadas aquí en la Comisión de Presupuesto para que consideren lo conducente. Más que gestores, nosotros, la idea sería que recibamos un informe de cuál es el... no...

No sé si haya acuerdo en esta... sí, diputado Galindo.

El secretario diputado Fernando Galindo Favela: Una duda, pregunta.

No sé si un cuadro, resumen de cuánto significó las solicitudes de recursos en estos puntos de acuerdo, porque no me acuerdo que lo hayamos discutido cuando...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Son dos cosas, no, éstas son las que se presentaron en el pleno, no es la parte que llegó por la parte de comisiones, todavía hay...

El secretario diputado Fernando Galindo Favela: Por eso, pero los puntos de acuerdo sirven para la discusión y análisis del Presupuesto de Egresos.

Entonces yo creo que valdría la pena primer saber ¿qué nos pidieron? Digo, aquí viene la descripción de cada uno de los puntos de acuerdo, pero no sabemos ni los montos, ni qué programas exactamente. No sé si haya un resumen de eso, digo, nada más para tener claro... diputado, ¿qué monto?

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 4 hoja 2, nm

Casi siempre estoy de acuerdo con la diputada Fabiola, pero en este caso no estoy de acuerdo, porque la facultad es nuestra, de autorizar el presupuesto, ahora resulta que le vamos a pedir al Ejecutivo, “oye, ayúdanos porque no lo revisamos, a ver si tú tienes chance de apoyar a estos puntos de acuerdo”. Pues no, asumamos nuestra responsabilidad, no se quiso discutir, no se quiso revisar.

Entonces hay que decirles a los que propusieron este punto de acuerdo, porque esta comisión no tuvo los elementos, entonces se rechaza, y punto, se acabó. Ahora resulta que le vamos a rogar al Ejecutivo que haga la chamba que no hicimos nosotros, ¿qué queremos? La facultad de aprobar el presupuesto es de la Cámara y el Ejecutivo tiene que ejercer lo que la Cámara la aprueba.

Ahora, con este punto de acuerdo estamos diciendo, “oye, pues nosotros no tenemos chance de hacer nuestro trabajo, pues hazlo tú”. Yo creo que en este... casi siempre estoy de acuerdo con la diputada Fabiola, pero en este caso yo no estaré de acuerdo porque es facultad nuestra.

Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien, muchas gracias.

¿Alguien más?

El diputado : Sí, presidente. Muchas gracias, presidente.

Nada más hacer una precisión. En el acuerdo se consideran los antecedentes y vale la pena precisarlo y me voy a permitir decirlo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibió 99 proposiciones con puntos de acuerdo, relacionadas con el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2019, turnadas por diversas instancias a saber tres proposiciones con punto de acuerdo de diputadas y diputados; 40 proposiciones con punto de acuerdo de senadoras y senadores; dos puntos de acuerdo, de la Comisión

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 4 hoja 3, nm

Permanente del Congreso de la Unión; 33 puntos de acuerdo de los congresos locales de diversas entidades federativas y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo fueron recibidas cuatro solicitudes de gestión de diputados federales.

Esto es en cuanto a la integración de las proposiciones que son consideradas en el acuerdo.

Para concluir, dejo lectura del punto dos, voy a hacer lectura del punto dos y voy a hacer una precisión en su párrafo segundo, en su acuerdo número dos, segundo, dice: las proposiciones con punto de acuerdo, enlistadas den el numeral seis del apartado de antecedentes de este instrumento, no fueron consideradas por no haberse presentado en tiempo y forma para su estudio y análisis y valoración.

Efectivamente, en el apartado número seis, dice: 21 proposiciones con punto de acuerdo extemporáneas por haberse recibido después de aprobado el dictamen de Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se vale hacer la precisión de que no son todas las consideraciones.

Yo creo que sí es importante dejar en claro que la comisión hizo su actividad en ese sentido, nada más que no son todos.

Es todo.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se tiene el resumen, algunas no solicitan monto presupuestal, pero se les hace llegar hoy mismo el... aquí lo traen, nada más que no viene incorporado aquí.

Bueno, está esta... Sí, adelante, diputado Toño.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 4 hoja 4, nm

El diputado Antonio : Voy a intentar convencerlos de que la argumentación que nos da Erasmo no es realmente el problema el problema de fondo, si fueron entregados a tiempo o no los puntos de acuerdo.

Lo cierto es que la Comisión tiene, presidente, compañeros de la Mesa Directiva, compañeros de la comisión, un problema político, solo alerta. ¿Cuál es el problema político? Al inicio de la legislatura, la pelea en los Grupo Parlamentario por entrar a la Comisión de Presupuesto llega casi a límites, porque todos propios y extraños entienden que esta es una de las principales comisiones de la Cámara, por el tratamiento de los asuntos que tiene en su cartera. Los hombres importantes de la Cámara, el presidente Muñoz Ledo, el coordinador de la mayoría Mario Delgado, yo no dudaría, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfonso Ramírez Cuellar, en ese orden, después los 477 diputados más, acomódenlos como quieran.

Pero, presidente, lo digo con respeto, cuando recibimos convocatorias a las reuniones de la comisión, los comentarios son, ¿a qué vamos? ¿Tiene caso asistir? ¿Vale la pena? Las dificultades para armar el quórum no son un asunto de impuntualidad o de que algún accidente en el periférico impidió llegar a los compañeros, es que se está desgastando el valor y la importancia política de la comisión y lo digo con firmeza y de frente, de la Mesa Directiva y del presidente.

Termino, presidente, termino.

En alguna comisión se dice, nada va a pasar si esto significa un boquete al presupuesto, nada va a pasar, casi nos dicen, con lo que dice la diputada Fabiola, nada va a pasar si significa modificar criterios que ya están establecidos en el presupuesto.

Nosotros respetamos que Morena tenga 33 millones o 30 millones de votos, no sé cuántos, después de tanto que nos han dicho, ya hasta me confundo, pero el número de votos para decirlo con respeto, no es desatendible, el triunfo político que lograron ustedes no es desatendible, pero hay que atender las

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 4 hoja 5, nm

sugerencias, la crítica, las recomendaciones y las propuestas, hay que atenderlas, porque la soberbia no es la mejor consejera del poder y de la mayoría.

Por lo tanto, yo recomiendo presidente, le recomiendo a la Mesa Directiva de la comisión y al pleno de la comisión, hagamos esfuerzos por dignificar nuestro papel de una comisión tan importante como ésta, hagamos esfuerzos por revalorar las funciones, lo que requerimos de la presidencia y del secretario, y de los demás secretarios, son iniciativas políticas para que la comisión tenga un papel frente al Ejecutivo, frente a los secretarios.

Miren, hay anécdotas que dan pena y están los medios, pero ni modo, la anécdota de adónde iban las USB de los proyectos que se entregaron en diciembre en las distintas comisiones por acuerdo, miles, miles de memorias ahí en cajas arrumbadas. No quiero decirlo, porque sería también casi lastimoso y detrás de cada... no son las miles de memorias, no, no, no, en el fondo, detrás de esas memorias son proyectos, necesidades, esperanzas de presidentes municipales...

(Sigue turno 5)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 5 , hoja 1, ahm

...esperanzas de presidentes municipales que vinieron, que hicieron colas y filas por horas, que pagaron para que se elaboraran proyectos que muchos, ahorita uno les dice “oye, tu proyecto ejecutivo”, ya los que elaborar cuestan miles de pesos, no, no, diputado. Usted y yo sabemos que la comisión no va a hacer nada, y no es un tema de moches, porque no nos empiecen a responder rápidamente o cuando menos tengan más imaginación para replicar lo que nosotros les estamos diciendo.

Es revalorar a la comisión con iniciativa, con medidas que hagan valer el papel de equilibrio que tiene esta comisión frente al secretario. Todo mundo sabemos el problema en el que está el país, la desaceleración económica, la baja de los ingresos fiscales. Bueno, pero es un asunto de ellos, es un asunto de todos. Entonces es lo que yo quería decir.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien, muchas gracias. Adelante, diputado.

El diputado: Buenos días, compañeras y compañeros diputados. Coincido con el diputado Toño, con el diputado Galindo y la diputada Fabiola. Cuando nosotros solicitamos estar aquí en esta comisión, pensamos que íbamos a estar horas debatiendo y discutiendo el análisis del Presupuesto, y tal parece que llegamos a una mesa de trámite donde nada más venimos a avalar y votar decisiones que ya están tomadas.

No existió tal discusión el año pasado, no hubo revisión. Muchas veces solicitamos a qué hora eran las reuniones, a qué hora discutíamos el tema del Presupuesto, nos dieron muchas largas, pero habría también que reconocer toda la pérdida de tiempo y recursos que se gastaron alcaldes, gobernadores, organizaciones, mucha gente que hacía cola aquí en la Cámara de Diputados y no tiene una respuesta puntual ni formal y ahora se le quiere dar carpetazo aprobando un acuerdo donde se dice que ya se atendieron las solicitudes cuando nunca se atendieron, nunca supimos qué paso. Sabemos que nunca hubo debate.

Entonces creo que la comisión tiene que revalorarse. Coincido, tenemos que debatir el Presupuesto, tenemos que debatir las necesidades que existen en el país que son muchas.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 5 , hoja 2, ahm

La comisión tiene mucho trabajo que hacer, pero no podemos demeritarla de esta manera, pasando puntos de acuerdo, pasando opiniones, donde sólo lo discuten de una forma muy central sin que todas las fuerzas políticas, sin que exista pluralidad e inclusión de todos los diputados para su análisis.

Creo que todos los que estamos aquí, representamos a mucha ciudadanía. Y esa ciudadanía tiene esperanza de que las cosas fluyan y mejoren en el país. Así que vale la pena puntualizar esa revalorización que necesita la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Yo no estoy de acuerdo en este punto de acuerdo. Vale la pena, vuelvo a insistir, que pongamos en la mesa de debate todo el tema de Presupuesto porque no puede estar pasando esta situación hoy en día. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: Muchas gracias. Diputado Benjamín.

El diputado Benjamín Robles Montoya: Gracias, presidente, compañeras, compañeros, como parte de la bancada del PT también quiero dejar un planteamiento aquí en esta comisión respecto de lo que se ha dicho en estas últimas intervenciones.

Y qué bueno que Toño plantea que esto no es un asunto de moches porque así parecía, así estaba sonando, y tenemos que subrayarlo. Ya no estamos en otros tiempos, pero seguimos haciendo el mismo ejercicio de la política que antes también. Hay un grupo que ha tomado decisiones mayoritarias en esta comisión y en este pleno que está alineado con reflexiones que hace el presidente de la República y eso va a seguir sucediendo, y nosotros nos sentimos muy orgullosos en el PT de la posición que estamos asumiendo y por eso decimos que así hay que seguir caminando. Se acabó la era de los moches. Qué bueno que subrayas que no es tal para que los medios lo aclaren porque sí parece que es así, ya no va a seguir sucediendo de esa forma, ahora tendremos que entrar a otra dinámica, a la evaluación cada tres meses del Presupuesto, lo que venimos haciendo.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 5 , hoja 3, ahm

Y si bien es cierto que en este punto que estamos reflexionando, valdría la pena hacer algunas adiciones para que quede a satisfacción de todas y de todos, también vale la pena señalar que en esta comisión, en esta Cámara hay mayorías que están tomando determinaciones, y las cosas se van a seguir moviendo. Hay grupos parlamentarios que están a punto de desaparecer, Toño, porque así es la dinámica.

Nosotros estamos en la ruta, presidente, de escuchar bien planteamientos como el que hace Fabiola, pero que se puede revisar, ser más precisos, pero sí también ser muy claros que se acabó aquello en que un diputado integrante de esta comisión iba a sacar raja política formando parte de la misma.

Nosotros valoramos lo que se ha venido haciendo por parte de la mesa directiva, del presidente de la comisión. Es cuanto.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: Sí, para alusiones, adelante, diputado Antonio.

El diputado: No hubo alusiones.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: No, sí lo mencionó.

El diputado Antonio: En el orden de las tres ideas de Benjamín, habría que preguntarles a los gobernadores a todos, y a los 2 mil y tantos presidentes municipales que vinieron ese día, si vale la respuesta de no son atendidas sus necesidades porque detrás de lo que ustedes plantean hay corrupción. Falta imaginación, Benjamín, falta inteligencia para tratar de argumentar. Ese ya es un argumento insuficiente.

Dos. Vamos en los próximos días por la alusión a mi partido, a dar señales de cómo construir una oposición a un régimen autoritario que está hundiendo al país. Lo vamos a ver en los próximos meses eh. Basta conocer la iniciativa de Morena para la reforma a Pemex de desaparecerle las facultades estratégicas del comité de administración, desaparecer los comités de adquisiciones, de inversión, de remuneraciones y concentrarlas en el director que no es eso eh, es concentrarlas en el presidente López Obrador y bastó una opinión de PJ

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 5 , hoja 4, ahm

Morgan para que el secretario de Hacienda que es el que le pone prudencia a los temas financieros, alarmado fuera a Los Pinos para convencer al presidente de que había que retirar esa iniciativa. Ah, pero es la mayoría, dice Benjamín, es la mayoría, dice Benjamín.

Entonces yo a lo que invito a Benjamín e invito a todos es pongámosle imaginación, iniciativa, para que esta comisión tenga un papel, porque si no, vamos a ver en las próximas reuniones cuántos vienen, Benjamín, van a hacer quórum porque ustedes tienen el quórum y la mayoría. Y ¿crees que eso es gobernar? ¿Crees que eso es gobernar? Estás equivocado.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: Muchas gracias.

El diputado: Sí, yo espero que siempre mis intervenciones no hiera sentimientos de nadie, pero la verdad es esa, estamos en una nueva etapa de la vida nacional. A mí sorprende los que le hacen al, que pronostican lo que va a pasar en el futuro. Si tuvieran bolita mágica no hubieran cometido tantas torpezas políticas como las que han cometido, así que no cabe andar señalando esos desastres del futuro, creo que la vida política nacional, donde somos actores todos los que estamos aquí, y muchos más, está avanzando, avanzando bien. Claro, duele perder privilegios, pero ese es el momento que estamos viviendo, la de la pérdida de privilegios de una...

(Sigue turno 6)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 6, hoja 1, bpg

... momento que estamos viviendo, la de la pérdida de privilegios de una burocracia política, y es el momento del pueblo y para eso estamos trabajando.

Reitero que en esta comisión tenemos muchos temas que discutir, algunos son muy atendibles, yo estoy de acuerdo con lo que aquí se ha planteado hacer precisiones, y en ese sentido reitero la postura como parte de la bancada del Partido del Trabajo.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. Finalmente está la diputada Sonia. Perdón, Mary Carmen también.

La diputada Sonia Rocha Acosta: Con el permiso, presidente. No es por alusiones personales, excompañero y ahora diputado Benjamín Robles. Coincido en mucho de lo que se dice aquí, la idea es construir. De manera personal adelanto que yo votaría en contra porque no veo atendidas y no veo el procedimiento.

Y como una persona ha estado en las reuniones previas a la mesa grande, a esta mesa, he tenido la oportunidad de revisar los documentos. Yo espero que el diputado Benjamín también no lo haya hecho. Yo sigo pensando y antes de que él llegara seguimos diciendo el tema de las mayorías y lo volvimos a mencionar.

Y mencionamos el tema de los moches, y lo digo aquí con las cámaras y lo dije allá. Sigo pensando que es un pretexto chafa y que solamente fue el pretexto para no atender, y no es el tema de ahorita, Benjamín, en realidad esto no es todavía las más de 10 mil 500 peticiones desde sociedad civil hasta representantes de gobiernos y presidentes.

Yo personalmente y no sé si ustedes quieran hablar la palabra, a mí no me queda el saco pero tampoco me gusta que a una institución como la que nosotros representamos se nos tache de corruptos con una deliberación tan vana y de moches

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 6, hoja 2, bpg

Yo sigo pensando, y con todo respeto lo digo, que es un pretexto chafa y si hay alguna acusación pues ahí están las instituciones. Hoy ya se cambió, hoy ya es otro gobierno que respetamos y que respetamos las mayorías, pero también tengo claro que los que estamos aquí fuimos y pedimos una oportunidad. Se nos dio, por eso estamos aquí y también representamos.

Yo, no sé ustedes, compañeros, pero a mí no me van a decir que soy producto de los moches. Yo soy diferente y a las pruebas me remito, Benja. Saludos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Diputada Mary Carmen y ponemos a consideración, si no tienen inconveniente, el acuerdo.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: Gracias, presidente. Pedí el uso de la palabra. Represento a la fracción parlamentaria de Encuentro Social y creo que durante la etapa más álgida de la discusión del Presupuesto fijamos siempre una oposición nosotros de mucho respeto, pero también alzamos la voz y dijimos lo que creíamos que no era correcto que estaba sucediendo, y vamos a seguir trabajando de la misma manera, con todo el apoyo al presidente de la República, pero también vamos a decir qué está bien y qué está mal. En qué se está equivocando y en qué cosas sí tiene que rectificar.

Porque estoy convencida que todos los errores que se cometieron en diciembre cuando estábamos aprobando el Presupuesto, yo esperarí que este año cuando estemos construyendo el Presupuesto 2020 no cometamos los mismos errores.

Tenemos que construir en acuerdos, en consensos, con altura de miras porque es lo que el país requiere de nosotros, de todos los partidos políticos y de todos los actores políticos. Que sí tenemos que decir qué está mal, lo tenemos que decir. Que la sociedad sepa.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 6, hoja 3, bpg

También no comparto aquellas alusiones que dicen que todos los diputados son corruptos y que toda esta institución es corrupta y que se debe a los moches. Creo que esa época ya pasó. Sí hubo muchísimas cosas oscuras y cosas que dañaron al pueblo de México, sí. Pero esta nueva Legislatura somos hombres y mujeres de mucho trabajo.

Estuvimos trabajando en territorio y que traemos una trayectoria política y que también merecemos respeto todos. Creo que hay que construir, y yo invito al presidente y a todos que construyamos en acuerdos, que construyamos y veamos cómo vamos a ayudar a los estados, a los municipios en aquellos rubros importantes, sobre todo educación, salud, infraestructura carretera que quedó muy débil esa área y que hay muchísimas necesidades.

También entendemos que el presidente traía ahí prioridades con los programas sociales, pero yo espero que en este próximo Presupuesto sí haya más equilibrios, sí haya más consensos y que saquemos todo de verdad, compañeros, de consenso.

Que primero antepongamos al pueblo de México por delante y después los intereses personales de cada uno de nosotros y de las fracciones parlamentarias. Y nosotros como Encuentro Social seguiremos siendo responsables en el actuar, en el decir y seremos congruentes en tribuna y en cada una de las comisiones. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputada. Diputada Fabiola.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Gracias, presidente. Yo creo que aquí lo que estamos discutiendo y qué bueno que se da, es un tema de fondo y en eso coincidimos todos. No es un tema ya de un punto de acuerdo.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 6, hoja 4, bpg

Yo lo dije en la discusión del dictamen del Presupuesto la última sesión que tuvimos de esta comisión en diciembre, que habría que –rescato lo que comentaba el compañero diputado de la fracción del PRD– rescatar lo mejor de esta comisión, dignificar.

Por supuesto que también comparto no del todo la posición del diputado Benjamín en cuanto que se tornaba en años pasados un ambiente de gestión de los diputados por un moche y demás, que yo tampoco me siento ni aludida ni estoy en ese combo, sin embargo creo que no podemos generalizarlo.

Creo que los que estamos aquí venimos precisamente a querer construir, pero no nos han dejado. Eso también hay que dejarlo muy claro. No es un tema de pedir o no. De pedir estar en la discusión del Presupuesto por un interés particular. Es nuestra obligación estar dentro de un análisis y la discusión del Presupuesto y todo lo que nos ocupa a esta comisión.

Yo creo que aquí, presidente, en el marco de esta discusión de un punto de acuerdo que tiene más cosas de fondo que de forma, porque aquí se podrían proponer 10 resolutivos o 20, o los que sean a este punto de acuerdo, sin embargo si no hay por parte de la presidencia y a quien yo presidente, y tú lo sabes, siempre en lo corto y en lo macro y aquí al seno de la comisión y al seno de la junta directiva y como compañeros, te he externado el apoyo y lo poco de experiencia o conocimiento que pueda tener, porque me obliga esta investidura a colaborar, aquí está, presidente, todos lo estamos diciendo, queremos ser parte de, nada más es cuestión de que haya la voluntad para empezar a construir.

Yo creo que vamos a tener muchísimas herramientas ya que analicemos en el primer trimestre lo que nos toca analizar del ejercicio del Presupuesto y así vamos tener tela de dónde cortar, porque todos los gobiernos cuando empiezan seguramente empiezan atendiendo, como lo está haciendo este, a una demanda y a un compromiso que se hizo, pero sin embargo eso no significa que salga un trabajo de 10, sino va a salir un trabajo a mejorar.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 6, hoja 5, bpg

Ahí yo pediría, y que quede asentado de nuevo porque voy a seguir insistiendo, en cada sesión y en cada parte de lo que me toca a mí como legisladora y en la incidencia que tengo en esta comisión, pues pediría que se nos abra la oportunidad de verdaderamente incidir.

Lo que queremos es construir, si no, no estaríamos aquí, presidente, ya lo dijo un compañero, pues tienen la mayoría, no nos necesitan y pueden sacar sus sesiones, sus comisiones, incluso ya ahora en las sesiones del pleno, pero nosotros también nos debemos a los electores y a los que no nos eligieron también. Tenemos que estar legislando todos y todas para todos.

Aquí pongo yo la disposición que quede y se aproveche en esta discusión de este punto de acuerdo, que retome la presidencia lo vertido aquí por cada uno de los representantes de los grupos parlamentarios para hacer un trabajo en conjunto, presidente. No podemos estar, llevarnos el año.

Ahorita estoy viendo aquí el calendario, pues viniendo nada más...

(Sigue turno7)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 7, hoja 1, vba

... ahorita estoy viendo aquí el calendario, pues viniendo nada más a calentar una silla, a ver qué es lo que se va a redactar en un punto de acuerdo, para las decisiones que se tomen de forma unilateral, queremos participar, y participar para bien no para señalar lo malo, sino también para ser señalado en lo bueno.

Eso es lo que queremos, queremos dar resultados, queremos un país diferente, nos obliga a participar. Queremos que las cosas mejoren, nos obliga a participar, y esa es la disposición que al menos en la bancada de Movimiento Ciudadano en lo que corresponde aquí en mi representación, pues yo tengo que poner en la mesa para que sea clarificado y tomado por quien preside esta comisión.

Aquí está mi voluntad, aquí está nuestro trabajo, aquí está nuestra incidencia. Por favor, presidente, creo que lo que tiene que haber es una apertura para la construcción de lo que se venga. Vienen cosas muchísimo, muchas muy importantes, también creo que debemos dignificar y seguirle dando la importancia a esta comisión, para va a depender de ti, presidente, y de quienes estamos aquí.

No podemos venir a discutir en cada punto de acuerdo el tema de fondo que nos va a llevar los siguientes tres años que nos toca de legisladores, sino que realmente estemos discutiendo las formas y el fondo del documento, solamente, no del proceder de la comisión en esta legislatura, presidente.

Sería cuanto y pues también adelantaría mi voto en congruencia por cómo se dieron las cosas en el marco de la discusión porque no hubo análisis del presupuesto de este año, pues tendré que votar en contra, porque ya también quisiera, presidente, que ya también, y lo voy a dejar aquí muy claro, lo pediría a la junta directiva que estuviéramos analizando también qué fue lo que, cómo le vamos a dar salida a las 10 mil 500 peticiones que se hicieron en diciembre, y qué podemos hacer para que no nos avasalle la siguiente discusión del presupuesto ante el 2020.

Tenemos que buscar la manera, sí de eliminar y de mandar un mensaje a la sociedad, y lo digo diputado Benjamín, de que como diputados y diputadas queremos dignificar la labor de cada uno de nosotros, y que no queremos moche, o sea, que nosotros no estamos aquí por esa situación, sino porque realmente queremos

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 7, hoja 2, vba

construir dentro del país, y yo creo que tendríamos, tenemos una buena oportunidad para empezar a marcar una ruta ante el siguiente presupuesto. Sería cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. Entonces vamos a, secretario, en virtud de que se han agotado las intervenciones, solicito a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si el acuerdo está suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

El secretario diputado : Por instrucción de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea, si el acuerdo está suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputadas y diputados que estén por abstención sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Está suficientemente discutido, dado que la diputada Fabiola retira la adición que había propuesto, entonces pone a consideración en lo general y en lo particular. Si están de acuerdo, por favor levantar la mano.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el acuerdo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por abstención sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se aprueba el acuerdo.

El siguiente punto del orden del día es referente al equipo de trabajo relativo a dar cumplimiento al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018, sobre la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 7, hoja 3, vba

Se les informa que en reunión de junta directiva del pasado 13 de febrero se acordó que la mesa de trabajo se conforme en lo que corresponde a esta comisión por 11 integrantes, representando la pluralidad de los grupos parlamentarios.

Tenemos un problema, porque como es un grupo conjunto la Comisión de Vigilancia aprobó que pudiera ser allá de 9 integrantes. Nosotros en la junta directiva acordamos que pudiera ser de 11. Si es de 11, pues quedaría integrado de la siguiente manera: seis integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, dos del PAN, uno del PRI, un integrante del PES, un integrante del grupo parlamentario, esta es la distribución de 11.

Entonces sería una propuesta para que, si son nueve, atendiendo el criterio de la Comisión de Vigilancia quedarían cuatro integrantes de Morena, un integrante del PAN, un integrante del PRI, un integrante del PES, un integrante del PT y un integrante de Movimiento Ciudadano.

El diputado : (Habló fuera del micrófono, inaudible)...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Pues es que en esta distribución no tenemos posibilidades, pero considero que es, como habíamos acordado 11, pero la Comisión de Vigilancia acordó 9, entonces una alternativa pues es solicitarles que cambien su composición.

Si entendemos este grupo de trabajo es para darle seguimiento a las observaciones que ha presentado la auditoría y ver, revisar tanto darle seguimiento a los procesos administrativos, de solventación, de responsabilidades, esté la comisión aprobada en el pleno cuando discutimos y resolvimos positivamente el dictamen.

El diputado : (Habló fuera del micrófono, inaudible)...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 7, hoja 4, vba

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Es que como el Reglamento nos indica que es en función de la composición en el pleno, no hay ninguna otra valoración más que la simple aplicación aritmética, ese es el...

El diputado : Hay en la comisión partidos, o más bien, el partido que menos representantes en la comisión somos nosotros, somos dos. Ricardo Gallardo y yo, apartando el tema que ya conocen. Entonces, ¿qué otro partido está en la misma condición?

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: El verde.

El diputado : Tampoco está presente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: El Verde y PRD, pero, bueno, yo no tendría mayor objeción si consideran, y también MC si aplicamos el criterio de 11, pero ya Morena renuncia uno, con el propósito de que el grupo parlamentario siguiente, que sería MC, pues se incorpore además el presidente, sería injusto que el presidente de la Comisión de Vigilancia, que es de Movimiento Ciudadano nos...

El diputado : Pero entonces ¿cuál es la propuesta? ¿Quedamos fuera?
Pues sí, para saber.

(Comentarios fuera del micrófono, inaudibles)...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, diputada Lilia, adelante, por favor.

La diputada Lilia : Podríamos hacer la petición en la Comisión de Vigilancia a través de los secretarios, pertenecemos a las dos, a Vigilancia y a Presupuesto, de que se consideren en lugar de 9, que se aprobaron, que se pudieran considerar 11, con la firme intención de que otros grupos parlamentario también estén incluidos. O sea, es la propuesta que yo hago.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 7, hoja 5, vba

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, Morena cede dos, eh.

La diputada : (Inaudible)...

El diputado : Que sean 11 y no 9.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Para que entre PRD.

El diputado : Es que falta él

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Está bien, compañeros, ¿cómo ven?

El diputado : Están todos los grupos parlamentarios incluidos.

(Sigue turno 8)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 1, ill

...El diputado : Es que te falta él.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Está bien, compañeros, ¿cómo ven?

El diputado : Están todos los grupos parlamentarios incluidos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Ahí acomodamos las matemáticas. Muy bien.

El diputado : Cuatro.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Levanten la mano los que estén de acuerdo con esta propuesta.

El diputado : Pero cómo quedaría la composición.

La diputada : Inaudible)...Morena no cede y se aumenta.

El diputado : No vamos a tener mayoría...(Inaudible)...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No.

El diputado : ¿No?

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No porque nosotros tenemos...(Inaudible)

El diputado : Bueno, está bien.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 2, ill

La diputada : Que se mantenga en seis, son nueve. Que se mantenga en seis...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno, vamos a consultar con la Comisión de Vigilancia para que haya este incremento y a la mejor el criterio que dice Rosario, pues es el adecuado, que independientemente de la composición, pues haya voto ponderado.

El diputado : La diputada Laura, quiere...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, Laura.

El diputado : Diputada.

La secretaria diputada Laura Imelda Pérez Segura: Bueno, nada más...

El diputado : Permítame, diputada.

La secretaria diputada Laura Imelda Pérez Segura: Nada más aclarar, si en la propuesta de 11 fueran 4 de Morena...

El diputado : Seis.

La secretaria diputada Laura Imelda Pérez Segura: Están planteando cuatro.

La diputada : No. Quedan seis.

La secretaria diputada Laura Imelda Pérez Segura: Pues me puede aclarar, señor presidente, si la propuesta donde se integrarían 11 compañeros en esta mesa de trabajo, estarían 4 o 6 de Morena, por favor.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 3, ill

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Cuatro de aquí de Presupuesto.

La diputada : ¿De la propuesta de 11?

La diputada : Pero de Morena, dices.

La secretaria diputada Laura Imelda Pérez Segura: Entonces yo me manifestaría inconforme puesto que creo que sí por reglamento se debe de mantener la proporcionalidad de la representación del Grupo Parlamentario.

La diputada : Seis de Morena.

El diputado : En la de 11 dijiste que eran 6 de Morena.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí. Así, así venía, pero con el propósito de que...Miren, estamos buscando una salida intermedia que propone la diputada Rosario. O sea que la votación al final de cuentas sea ponderada de la misma manera en que se toma en consideración la composición del número de legisladores del pleno. Pero para dar presencia a todos los grupos parlamentarios, por eso se hace independiente.

El diputado : Pues está bien.

La diputada : Para que se integre el grupo de planes de trabajo.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno. Están de acuerdo, compañeras y compañeros, pero cuando ya esto...ya necesitamos, ya nos llegó el informe el día de ayer de la de 2017, entonces

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 4, ill

necesitamos hacerle una carta a nuestro colega de la Comisión de Vigilancia para que, ¿les parece bien que el próximo miércoles se instale esta comisión, este grupo de trabajo?

La diputada : Sí.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien.

El diputado : ...integración que necesita...

La diputada : Sí, sería con la comisión.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: A ver, pues es como en la Junta de Coordinación, están todos representados, pero la votación es ponderada. Entonces, como dice Rosario, pues yo creo que si garantizamos que haya...

El diputado : Pero sí quedaría.

El diputado : Cuatro Morena...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sería 4 Morena, 1 PAN. Sí, pero está el PAN, perdón que sea de a 1. Sería 1 el PAN, 1 PRI, 1 PES, 1 PT, 1 MC, 1 PRD y el Verde, pues no.

El diputado : Yo creo que está mejor la propuesta de ellos, que sea ponderada. No pasa nada, es lo mismo, pero que sí todas las comisiones estén representadas todos los partidos...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, en esta propuesta nada más faltaría...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 5, ill

El diputado : El Verde. Y va a ser lo mismo, el de... está el Verde, y va a decir: y por qué a mí me dejaron fuera.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno.

El diputado : Es mejor que estén todos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Ya les mandamos. Entonces quedaría así y se hace la votación ponderada en el equipo de trabajo buscando la integración de todo.

La diputada : Mari Carmen va a representar al Verde también.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Ah sí, Mari Carmen. Si.

La diputada : ... se perdió...

La diputada : Ya viste, yo represento al PRD...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Bueno pues si están de acuerdo, por favor levanten la mano de que el próximo miércoles le solicitemos a la Comisión de Vigilancia ya la integración de este equipo de trabajo para ya iniciar nuestras actividades y ver el proceso de solventación y seguimiento de las observaciones de la Cuenta 2016. Si están de acuerdo, por favor levanten la mano, compañeras (votación). Los que estén en contra (votación), muy bien. Los que se abstengan (votación). Perfecto, entonces el próximo miércoles en común acuerdo con la Comisión de Vigilancia se...

La diputada : (Inaudible)... lo pusiera en el 15.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 6, ill

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Lo pusiera en el 15, en el 15. Dieciséis, asuntos generales. Bueno, pasamos a asuntos generales. Hay tres cosas, uno de ellos es la convocatoria a la segunda reunión nacional de legisladores locales y federales para hacer una evaluación de los impactos presupuestales de los cambios legislativos y del diseño también en el paquete económico que se hizo a nivel federal y a nivel de cada localidad. Entonces la propuesta ustedes la tienen en sus manos, si quieren le damos.

El diputado : ¿Es esta? La convocatoria de la...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No, no. Espérame. Le damos lectura o ya la...

El diputado : O ustedes la...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno. Está en sus manos, fue circulada. ¿Quieren que se lea?

La diputada : Sí.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno, muy rápido.

El diputado : Las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, ambas de la Cámara de Diputados, derivado del acuerdo aprobado en la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2018 convocan: al segundo Foro de Legisladores en materia hacendaria, como parte de las actividades que enmarcan la labor de la LXIV Legislatura a llevarse a cabo en el día 25 de marzo de 2019, en la sede Legislativo de San Lázaro, con el propósito de continuar con las labores de reflexión en el análisis y evaluación de la aprobación de los presupuestos federal y estatal en 2019, y proponer mecanismos que fortalezcan las haciendas públicas locales, se procurará la participación de legisladores, especialistas, investigadores e integrantes de organizaciones civiles que trabajan con temas relacionados con la hacienda pública de los tres niveles de gobierno.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 7, ill

Lineamientos: el comité organizador recibirá las confirmaciones de asistencia a más tardar el día 20 de marzo de 2019 a través de la página de Internet, cada legislatura podrá registrar a los diputados que considere necesario privilegiando la participación de las Juntas de Coordinación Política y la participación plural de diputados integrantes de las comisiones temáticas.

Los gastos de traslado y hospedaje serán cubiertos por cada participante. Cada legislador podrá registrarse para participar en las reuniones plenarios y solo una mesa de temática previo registro pudiendo establecer prioridad en la solicitud de registro de las mesas temáticas.

El foro se organizará por el Comité creado, según acuerdo, participando los siguientes: Comisión de Hacienda y Crédito Público, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Comisión de Hacienda del Senado de la República, Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, Conferencia Permanente de Congresos Locales, Copecol.

2. El programa del foro se constituirá por dos ponencias magistrales y tres mesas de trabajo bajo el programa que se detalla más adelante. Las mesas de trabajo serán moderadas y presentadas por un relator, se dará la palabra a un legislador y a un investigador o experto para la presentación de una serie de ideas y experiencia relacionadas con el tema a tratar, a continuación se producirá un coloquio entre los miembros de la mesa y el público asistente para el intercambio de ideas.

Tiene a su vez un programa de actividades que se desglosa desde las 10 de la mañana hasta las 16:30 una mesa número uno que considera el presupuesto 2019, con el objetivo de realizar el papel de los Congresos estatales para conocer los cambios que realizarán a partir de las directrices de austeridad en materia de gasto, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Monitoreo y evaluación del presupuesto y compras consolidadas y obra pública.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 8, hoja 8, ill

Principales puntos a considerar en la relatoría: la Ley de Disciplina Financiera y las consideradas en el punto anterior.

Viene una mesa de trabajo número dos: alternativas para el fortalecimiento de las haciendas públicas locales. El objetivo general, los instrumentos para incrementar la recaudación de los gobiernos estatales y municipales, de acuerdo a las facultades legales con que cuentan: Ley de Disciplina Financiera en el tema de deuda, laudos, impuestos ecológicos, predial y tenencia. Principales puntos a considerar en la relatoría, los mismos considerados. Ponente moderador, un diputado.

Mesa tres, Fiscalización y rendición de cuentas. Objetivo: establecer mecanismos adecuados para el correcto uso de los recursos públicos a nivel estatal y municipal, Ley de Fiscalización Local, órganos de fiscalización y órganos de control interno, a su vez los moderadores. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Está a su consideración. Como la primera reunión fue realizada junto con la Comisión de Hacienda en Comisiones Unidas, la idea es incorporar también a la Comisión de Federalismo, Comisión de Hacienda y Comisión de Presupuesto, y muchos de los temas que hace un momento señalaba el diputado Toño, del PRD, Fabiola, varios, pues yo creo que tenemos pendiente todavía la definición de la Convención, pero creo que este sería un paso para ir construyendo la agenda...

(Sigue turno 9)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 9, hoja 1, abv

... éste sería un paso para ir construyendo la agenda más precisa de la convención. Entonces, se pone a consideración. Los que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano (votación). Los que estén –bájena, por favor–, los que estén en contra (votación). Los que se abstengan (votación). Muy bien.

Hay una propuesta para integrar una comisión organizadora que entre en contacto con...

El diputado : ¿Vamos a ver el calendario?

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ¿Eh?

El diputado : El calendario, ¿lo vamos a ver?

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No, si quiere primero vemos la comisión organizadora para entrar en contacto con la diputada Patricia y con, no recuerdo quién es el presidente o la presidenta de Federalismo...

El diputado : Ricardo...

La diputada : Ricardo...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Ah, Ricardo Villarreal. Pues, ¿les parece bien que sean autopropuestas o propuestas? Adelante. Entonces, serían: Pedro Pablo Treviño, del PRI. ¿Alguien más? ¿De Morena? Erasmo. Marco. Bueno, Adriana Lozano, del Partido Encuentro Social, y el diputado Armando para darle fraternidad y diplomacia a las discusiones.

Muy bien. Entonces, el equipo de trabajo queda encabezado por los siguientes, sería: el diputado Erasmo; el diputado Marco, de Morena; Adriana, del PES; del PAN es el diputado Armando, y nada más...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 9, hoja 2, abv

El diputado : Y del PRI.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Y, del PRI, Pablo Pedro Treviño. Muy bien.

El diputado : Del PRD.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ¿Del PRD? PRD no. Muy bien. Pues, entonces, ya para tener la relación con el diputado Villarreal y la diputada Terrazas también, y ya integrar el equipo común, ¿no? Muy bien.

El siguiente punto es una propuesta de reformas, una opinión sobre la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Congreso. Está básicamente centrada en tres asuntos, una forma de integración y de fortalecimiento del Centro de Finanzas, la facultad que debe tener la Comisión de Presupuesto para dictaminar el Plan Nacional de Desarrollo y también ya dejar claro que la Comisión de Presupuesto pues es la que dictamina el presupuesto, ¿no? La tienen en sus manos, son tres puntos. Muy bien.

Tienen en sus manos la opinión para que en el marco de la discusión y la revisión de la Ley Orgánica que está en proceso se considere que esto puede ser presentado por los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

La diputada : ...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ¿Mande?

La diputada : ...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No, pues está a su consideración. Aquí, como todo, es voluntario, ¿no?

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 9, hoja 3, abv

La diputada : Presidente, es que...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Si quieren podemos, pero ya la idea sería a que a más tardar el lunes la entregáramos, ¿no? Si quieren. ¿Mandaron comentarios?

La diputada : Sí.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Perfecto. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la propuesta –sí, es la propuesta– del diputado Pablo Treviño, sobre las estancias infantiles. Adelante.

El diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal: Gracias. Gracias, presidente. La idea es establecer un grupo de trabajo para cuidar el fiel cumplimiento del presupuesto aprobado en esta Cámara de Diputados, en relación a la aplicación del mismo en las estancias infantiles. Invitar a los funcionarios encargados de la aplicación de los mismos para tener reuniones aquí, una reunión aquí con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para poder esclarecer las dudas y revisar sobre todo que se esté aplicando el recurso como lo mandata el presupuesto aprobado aquí en esta Cámara de Diputados. Lo pongo a consideración.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, el programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras es la que tiene más de 2 mil millones de pesos. Entonces, la propuesta es integrar este grupo de trabajo. ¿Hay alguna objeción? Bueno. Muy bien. Entonces, levanten la mano los que estén de acuerdo (votación). Bájena, por favor. Los que están en contra (votación). Muy bien.

Propuestas de integración, si consideran que en estos momentos se haga o...

El diputado : No, de una vez.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 9, hoja 4, abv

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: De una vez. Adelante. Hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política...

El diputado : ... que encabeza la Comisión de Bienestar Social para ver este tema.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí. Que tiene ya una comisión la Junta de Coordinación Política, encabezada por la Comisión de Bienestar Social, pero, bueno, aquí ya acordamos que también se integrará el grupo de trabajo, ¿no?, ya sería en todo caso entrar en contacto con ellos. Diputado Benjamín.

El diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua: No. Para sumarme con el diputado a esa comisión.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Es una lucha entre Cendis y estancias...

El diputado : Lucharán...

La diputada : A dos de tres caídas...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien.

El diputado : Ya todos lo manifestamos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Y está Toño.

El diputado : Para integrar...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: A ver, si nos. Son: diputada Sonia, diputado Benjamín, Javier Azuara, diputada Maricarmen, diputada Fabiola, diputada Rosario Merlín...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 9, hoja 5, abv

La diputada : Nacho no está, pero también...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No, Nacho, pues Nacho tiene...

El diputado : Tiene conflicto de interés.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, tiene conflicto de interés. Diputado Galindo...

El diputado : Pero... tiene conflicto de interés con el Cendi.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Diputada Lidia, diputado Ricardo –Ah, Carlos, perdón–. Muy bien. ¿Les parece que ya así la pudiéramos dejar?

El diputado : Sí, sí.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. Entonces, ¿consideran que la citemos para después de la reunión de la integración del equipo de la Comisión de Vigilancia? Sería como a la una o dos de la tarde el próximo miércoles. ¿Sí? Muy bien.

El diputado : Diputado, nada más, en la reunión del grupo de trabajo para el análisis de la Cuenta Pública se quedó para el próximo miércoles.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí. Vamos a hacerle una sugerencia al presidente de la Comisión de Vigilancia, para ver si los dos coincidimos. Ya el miércoles próximo sería miércoles 26, 27, a las 11:00 horas, ya para integrar el equipo de las dos comisiones tal y como está en el transitorio el dictamen.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión ordinaria

Jueves 21 de febrero 2019

Turno 9, hoja 6, abv

Muy bien. Pues nada más entonces les pedimos que si nos hacen favor de mandar las observaciones en relación a la Ley Orgánica, para que entren ya al proceso de discusión. Creo que se reúne la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Reglamentarias, bueno, ya la próxima semana para dictaminar, ¿no? Entonces, si no, pues los que gusten firman con eso se manda la opinión, ¿no?

Muy bien. Si quiere ya lo hacemos nosotros. Bueno, muchas gracias por su asistencia. Se declara terminada la reunión siendo las 11:15. Tuvimos que esperar muchísimo debido a las inasistencias del PAN.

---o0o---